



Metepec

GOBIERNO MUNICIPAL 2024- 2027

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

C. Alondra Hernández Franco
Síndico Municipal

CONTENIDO

Pág.

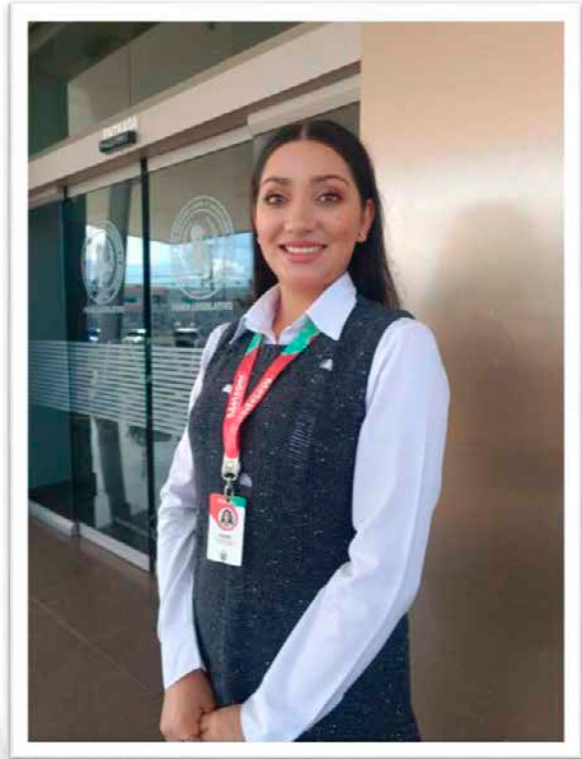
1. MENSAJE INICIAL.....	3
2. FUNDAMENTO LEGAL.....	4
3. SESIONES DE CABILDO.....	5
4. COMISIONES EDILICIAS.....	10
5. GESTIÓN CIUDADANA.....	13
6. EVENTOS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.....	23
7. MESAS DE TRABAJO Y AUDIENCIAS PÚBLICAS.....	31
8. CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN.....	36
9. ALINEACIÓN CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024 – 2027	39
10. CONCLUSIONES Y AGRADECIMIENTO.....	40

MENSAJE INICIAL

Ciudadanas y ciudadanos de Metepec y sus comunidades:

Me dirijo a ustedes con profundo respeto y responsabilidad para presentar el Informe de Actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 05 de septiembre de 2024 y el 29 de agosto de 2025, en mi carácter de Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Metepec, Hidalgo.

La Sindicatura Municipal tiene como función esencial velar por la legalidad en la actuación del gobierno municipal, proteger el patrimonio del Ayuntamiento y representar jurídicamente al municipio ante los distintos órganos de justicia. Este cargo no sólo implica la defensa técnica de los intereses públicos, sino también la cercanía con las y los ciudadanos, quienes nos confían la conducción responsable de sus instituciones.



Durante este periodo, he asumido con plena conciencia y compromiso el papel de garante del Estado de Derecho al interior del Cabildo, participando activamente en sesiones, revisando contratos y convenios, impulsando la regularización de bienes municipales, y dando seguimiento a los diversos procesos legales que protegen el interés colectivo.

Este informe tiene como finalidad compartir con transparencia los avances, gestiones y resultados alcanzados en el marco de mis atribuciones. Cada acción aquí descrita representa una parte del trabajo colectivo que desde el Ayuntamiento impulsamos para construir un Metepec más justo, ordenado y respetuoso de la ley.

Agradezco la confianza depositada en este cargo, y reafirmo mi compromiso de seguir trabajando con ética, responsabilidad y cercanía a la gente. Estoy convencida de que un municipio fuerte se construye con legalidad, diálogo y voluntad de servicio.

FUNDAMENTO LEGAL

El presente informe de actividades se sustenta en diversas disposiciones jurídicas que establecen las bases, atribuciones y obligaciones de los integrantes del Ayuntamiento, particularmente de su servidora como Síndico Municipal.

A continuación, se describen los fundamentos normativos aplicables:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

- **Artículo 6°:** Reconoce el derecho a la información pública y la obligación de las autoridades de transparentar su gestión.
- **Artículo 108:** Establece la responsabilidad de los servidores públicos y su obligación de rendir cuentas.
- **Artículo 115:** Determina la organización política y administrativa de los municipios, así como las facultades y obligaciones de sus autoridades, incluyendo las funciones de los ayuntamientos y de sus integrantes.

Constitución Política del Estado de Hidalgo

- **Artículo 4 BIS:** Garantiza el derecho al buen gobierno, a la transparencia y a la rendición de cuentas por parte de las autoridades.
- **Artículos 115 y 116:** Regulan la responsabilidad administrativa de los servidores públicos y su sujeción a los principios de legalidad, honradez, lealtad y eficiencia.
- **Artículos 122 a 124:** Establecen la integración, organización y atribuciones del Ayuntamiento, así como los derechos y deberes de sus integrantes.
- **Artículos 141 y 142:** Norman la responsabilidad administrativa y la obligación de presentar informes de labores.
- **Artículo 145:** Dispone lo relativo a la fiscalización y rendición de cuentas de las autoridades municipales ante los órganos de control y vigilancia correspondientes.

Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo

- **Artículo 7:** Establece las atribuciones del Ayuntamiento como órgano colegiado de gobierno.
- **Artículo 26:** Define las atribuciones de la o el Síndico Municipal, especialmente en materia de representación jurídica, fiscalización y patrimonio.
- **Artículos 44 y 44 BIS:** Regulan las comisiones edilicias y la obligación de participar activamente en ellas.

- **Artículos 49, 52, 52 BIS:** Establecen los mecanismos de colaboración entre las comisiones y el Cabildo, así como las responsabilidades en el seguimiento de acuerdos.
- **Artículos 56 y 67:** Abordan la participación ciudadana y la transparencia en los actos del Ayuntamiento.
- **Artículo 67 BIS fracción XIV:** Establece la obligación de presentar informes periódicos de actividades.

Leyes de Transparencia y Archivo

- **Artículo 70 de la LTAIPG:** Enumera las obligaciones comunes de transparencia que deben cumplir los sujetos obligados, entre ellos los Ayuntamientos.
- **Artículos 6 y 7 de la LAEH:** Regulan la organización y conservación de los archivos públicos, así como la obligación de documentar y preservar los actos de gobierno.

Este marco legal no solo orienta el actuar de los servidores públicos municipales, sino que respalda la elaboración de este informe como un ejercicio de transparencia, responsabilidad institucional y compromiso con la ciudadanía.

SESIONES DE CABILDO

Durante el periodo que se informa, celebramos 24 sesiones ordinarias y 29 sesiones extraordinarias del Honorable Ayuntamiento de Metepec, cumpliendo con la responsabilidad de representar jurídicamente al municipio y de velar por la legalidad de los acuerdos tomados en el seno del cabildo.

Asistí a las sesiones celebradas con profunda responsabilidad y compromiso, contribuyendo con opiniones jurídicas, observaciones técnicas y propuestas que coadyuvaban a una toma de decisiones informada, legal y en beneficio de la ciudadanía.

En este marco, revisé y validé diversos dictámenes, reglamentos, modificaciones presupuestales y contratos, asegurando que su contenido cumpliera con el marco normativo vigente. Asimismo, presenté observaciones en aquellos casos que así lo ameritaban, con el objetivo de prevenir posibles inconsistencias jurídicas o afectaciones al patrimonio municipal.

Mi participación en el cabildo ha sido guiada por el compromiso de garantizar que las decisiones del cuerpo edilicio se conduzcan dentro del marco legal, con respeto a los derechos ciudadanos y en apego a los principios de eficiencia, transparencia y responsabilidad pública.

A continuación, presento un breve resumen de las sesiones celebradas más relevantes y los temas aprobados más destacados:

Sesión Ordinaria No. 1 – 6 de septiembre de 2024

Se aprobaron puntos fundamentales para el arranque administrativo del periodo de gobierno, entre los que destacan la instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Asimismo, se autorizó al Presidente Municipal para la firma de convenios con instituciones públicas y privadas. También se aprobó la celebración de contratos con particulares en beneficio del municipio.

Sesión Extraordinaria No. 1 – 9 de septiembre de 2024

Se aprobó la Iniciativa de Ley de Ingresos 2025 y la integración de la Comisión Especial para la elección del titular del Órgano Interno de Control.

Sesión Ordinaria No. 2 – 20 de septiembre de 2024

Tuvo como tema central la presentación y aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025, a propuesta de la Comisión de Hacienda. Además, se autorizó el alta de vehículos en comodato a favor del municipio, y se integró la Comisión Especial encargada de seleccionar al Titular del Órgano Interno de Control del Municipio.

Sesión Extraordinaria No. 2 – 23 de septiembre de 2024

Se presentó y aprobó la convocatoria para la elección del titular del Órgano Interno de Control, asegurando un proceso legal y transparente.

Sesión Extraordinaria No. 3 – 26 de septiembre de 2024

Se autorizó la firma de contrato de comodato con el Gobierno del Estado de Hidalgo para formalizar la entrega de una camioneta destinada al DIF Municipal.

Sesión Ordinaria No. 3 – 4 de octubre de 2024

Se presentó el proyecto de ahorro energético en el sistema de alumbrado público del municipio de Metepec, con el objetivo de mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos y modernizar la infraestructura de servicios.

Sesión Extraordinaria No. 4 – 11 de octubre de 2024

Se presentó al aspirante que acreditó el proceso de selección y se aprobó su nombramiento como titular del Órgano Interno de Control para el periodo 2024–2027.

Sesión Extraordinaria No. 5 – 12 de noviembre de 2024

Se turnó a comisiones la Tercera Modificación Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2024, para su análisis y dictamen correspondiente.

Sesión Ordinaria No. 6 – 15 de noviembre de 2024

Se presentó y aprobó el Programa de Descuentos del “Gran Fin”, como medida para apoyar la economía familiar y fomentar el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Sesión Extraordinaria No. 6 – 18 de noviembre de 2024

Se presentó y aprobó la Tercera Modificación Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2024, con el fin de ajustar el gasto público conforme a las necesidades actuales del Ayuntamiento.

Sesión Extraordinaria No. 7 – 2 de diciembre de 2024

Se turnó a comisiones la Iniciativa del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, para su análisis y dictaminación.

Sesión Extraordinaria No. 8 – 9 de diciembre de 2024

Fue presentado y aprobado el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, como documento rector para las acciones de gobierno durante el periodo de la administración.

Sesión Extraordinaria No. 9 – 17 de diciembre de 2024

Se aprobó el dictamen relativo al Proyecto de Presupuesto de Egresos 2025, estableciendo prioridades financieras para el próximo ejercicio fiscal.

Sesión Ordinaria No. 8 – 20 de diciembre de 2024

En esta sesión se ratificó la Instancia Municipal de la Mujer y a su titular, fortaleciendo la institucionalización de las políticas de igualdad de género.

Sesión Extraordinaria No. 10 – 31 de diciembre de 2024

Se presentó, analizó y aprobó el Presupuesto Definitivo 2024, consolidando el cierre financiero del ejercicio fiscal en curso.

Sesión Ordinaria No. 10 – 17 de enero de 2025

En esta sesión se turnaron a comisiones dos proyectos fundamentales: el Proyecto de Reglamento de Ecología y Medio Ambiente del municipio y el Proyecto de Reglamento de Panteones. Ambos documentos buscan actualizar el marco normativo municipal en temas estratégicos para la sostenibilidad y el desarrollo.

Sesión Ordinaria No. 11 – 7 de febrero de 2025

Se aprobó el Reglamento de Ecología y Protección al Medio Ambiente, así como el Reglamento de Panteones del Municipio de Metepec, Hidalgo.

Ambos instrumentos fueron dictaminados previamente por las comisiones correspondientes, y su aprobación representa un avance significativo en la actualización normativa local.

Sesión Extraordinaria No. 12 – 19 de febrero de 2025

Se autorizó la firma de un convenio de coordinación con el INEGI para facilitar el levantamiento del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2025.

Sesión Ordinaria No. 13 – 7 de marzo de 2025

Se autorizó la celebración de un convenio de colaboración entre el Sistema DIF Municipal y el Sistema DIF Hidalgo, con el objetivo de fortalecer la atención social a grupos vulnerables.

Sesión Extraordinaria No. 13 – 11 de marzo de 2025

Se turnó a comisiones la iniciativa del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para su análisis, discusión y eventual aprobación.

Sesión Ordinaria No. 14 – 21 de marzo de 2025

Se presentó, para su turno a la Comisión de Hacienda, la primera modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2025, la cual busca ajustar partidas conforme a nuevas prioridades operativas y proyectos emergentes.

Sesión Extraordinaria No. 16 – 25 de marzo de 2025

Se presentó y aprobó el nuevo organigrama municipal, así como los manuales de organización y procedimientos de las áreas administrativas del Ayuntamiento.

Sesión Extraordinaria No. 17 – 27 de marzo de 2025

Se aprobaron los manuales de procedimientos y organización de las áreas administrativas, así como la actualización al marco interno de control, consolidando la gestión institucional.

Sesión Ordinaria No. 15 – 4 de abril de 2025

Con base en el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, se aprobó formalmente la primera modificación al Presupuesto de Egresos 2025, garantizando con ello la legalidad y eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos durante el primer semestre del año.

Sesión Extraordinaria No. 18 – 4 de abril de 2025

Se aprobó facultar al Presidente Municipal para gestionar y celebrar un contrato de comodato con la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Hidalgo para la adquisición de material bibliográfico para equipamiento de las bibliotecas públicas del municipio.

Sesión Extraordinaria No. 19 – 10 de abril de 2025

Se aprobó un convenio de colaboración con la asociación civil Corazón Urbano A.C., enfocado en la rehabilitación de espacios públicos, además se integró el Consejo Municipal de Población (COMUPO) y se creó el Comité Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (COMUPEA).

Sesión Ordinaria No. 16 – 25 de abril de 2025

El Cabildo aprobó la sanción de la minuta para adicionar el artículo 8 Ter a la Constitución Política del Estado de Hidalgo, relacionada con derechos en materia de desarrollo sostenible. Con esta acción, el Ayuntamiento contribuyó al proceso legislativo estatal de reforma constitucional.

Sesión Ordinaria No. 18 – 15 de mayo de 2025

Se turnó a la Comisión de Hacienda el informe del primer trimestre del ejercicio fiscal 2025, dando cumplimiento a las obligaciones de control, evaluación y seguimiento del gasto público.

Sesión Extraordinaria No. 26 – 29 de mayo de 2025

Se aprobó la minuta de reforma constitucional al artículo 5º para reconocer los derechos de pueblos indígenas y afromexicanos, fortaleciendo su inclusión social y cultural.

Sesión Ordinaria No. 19 – 11 de junio de 2025

Se aprobó la Cédula de Focalización del Programa de Alimentos Escolares en su modalidad de Desayunos Fríos, en coordinación con el Sistema DIF Estatal, con el objetivo de beneficiar a estudiantes de escuelas públicas con apoyo alimentario.

Sesión Ordinaria No. 21 – 3 de julio de 2025

Se presentó y aprobó el proyecto de remodelación de las instalaciones de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), con el objetivo de mejorar los servicios de atención a personas con discapacidad y fortalecer las capacidades del sistema municipal DIF.

Sesión Extraordinaria No. 28 – 29 de julio de 2025

Fue turnada a comisiones la segunda modificación al Presupuesto de Egresos 2025 para su análisis y ajustes conforme a nuevas prioridades.

Sesión Ordinaria No. 23 – 1 de agosto de 2025

Con base en el dictamen de la Comisión de Hacienda, se aprobó la segunda modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2025, permitiendo ajustes necesarios para la operación de programas y obras en el segundo semestre del año y como tema prioritario la adquisición de un nuevo camión recolector de basura.

Sesión Ordinaria No. 24 – 19 de agosto de 2025

Se formalizaron dos donaciones trascendentales para el desarrollo comunitario:

- La donación de un predio para pozo de agua en la Colonia Ignacio Zaragoza, destinada a mejorar el abasto de agua potable para la población.
- La donación de un predio para la instalación de infraestructura de drenaje sanitario en Acocul Cebolletas, lo cual permitirá avanzar en la ampliación de la red de saneamiento en zonas prioritarias del municipio.

COMISIONES EDILICIAS

Como parte de mis responsabilidades dentro del Honorable Ayuntamiento, participé de manera activa en las comisiones edilicias que me fueron asignadas, contribuyendo al análisis, discusión y dictamen de diversos temas de interés municipal, siempre desde una perspectiva jurídica y en estricto apego a la normatividad vigente.

Durante el periodo que se informa, integré las siguientes comisiones:

- Hacienda Municipal – (presidenta)
- Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad – (presidenta)
- Transparencia y Acceso a la Información Pública – (presidenta)
- Gobernación, Bandos, Reglamentos Y Circulares – (integrante)
- Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial (integrante)
- Protección Civil, Igualdad Y Genero (integrante)

En este marco, participé activamente en las sesiones de comisión correspondientes, donde se abordaron asuntos relacionados tales como:

- La elaboración y revisión de reglamentos, lineamientos y programas,
- La emisión de dictámenes sobre propuestas ciudadanas o solicitudes institucionales,
- Y el seguimiento a acuerdos aprobados en el cabildo que correspondían a dichas comisiones.

Destaco que en cada reunión se brindó un análisis que permitiera fortalecer la legalidad y viabilidad de las decisiones tomadas, procurando que cada resolución se construyera con base en criterios de equidad, eficiencia y beneficio social.

Asimismo, colaboré en la elaboración de dictámenes y/o informes, que fueron presentados ante el cabildo para su discusión y aprobación. En todos los casos, se priorizó la transparencia, el trabajo colaborativo y el respeto a las atribuciones de cada miembro del cuerpo edilicio.

El trabajo en comisiones constituye un espacio esencial de análisis y construcción institucional, por lo que mi participación en ellas ha sido guiada por la convicción de aportar elementos técnicos y jurídicos que fortalezcan el desempeño del Ayuntamiento y respondan a las necesidades de la ciudadanía.

Referente a mis trabajos en Comisión informo lo siguiente:

El día 9 de septiembre de 2024, presentamos en sesión de cabildo, la iniciativa de Ley de Ingresos 2025, para su correspondiente análisis en la Comisión de Hacienda y posterior aprobación.



El día 13 de septiembre de 2024, en Sala de Cabildo, sesionamos en comisión de Hacienda, para realizar la revisión a detalle del proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Metepec, Hidalgo, en el ejercicio fiscal 2025. El análisis realizado en esta comisión contribuye a una administración financiera más eficiente y transparente.



El día 11 de octubre de 2024, en Sesión fue electo el Contador Noel Miguel Hernández Vargas, como nuevo Titular del Órgano Interno de Control en el municipio de Metepec, una vez que fue el candidato registrado en la convocatoria abierta que cumplió con todos los requisitos de la misma. Todo el procedimiento para la elección del mismo, fue llevado a cabo a través de la Comisión Especial para la Elección de Titular del Órgano Interno de Control, de la que formé parte.



De septiembre de 2024 a agosto de 2025, he realizado la revisión y firma de la cuenta pública, buscando velar siempre por tener finanzas sanas y un uso del recurso público responsable, priorizando gastos acordes a las necesidades reales de la población



He realizado de manera periódica el corte de caja de los ingresos en efectivo que recibe el municipio, por la recaudación de distintos rubros, buscando con transparencia que se haga buen manejo de las finanzas públicas.



GESTIÓN CIUDADANA

Durante el presente periodo, la Sindicatura Municipal ha mantenido un trabajo constante y cercano con la ciudadanía, reconociendo que la atención directa a las necesidades de las personas es uno de los pilares fundamentales del servicio público. La gestión ciudadana se ha enfocado en escuchar, orientar y canalizar de manera oportuna cada solicitud, buscando soluciones que fortalezcan la confianza de la población en sus autoridades y fomenten la participación activa en la vida municipal.

A lo largo del año, se implementaron mecanismos de atención más eficientes, tanto de forma presencial como a través de medios digitales, para garantizar que las y los ciudadanos contaran con un canal de comunicación accesible y confiable con esta Sindicatura.

Se atendieron de manera directa gestiones relacionadas con la revisión de contratos, convenios y procedimientos administrativos que afectaban o beneficiaban a la comunidad, siempre priorizando el respeto a la legalidad y la protección de los bienes municipales.

De igual forma, se fortaleció la coordinación con otras áreas del Ayuntamiento, lo que permitió dar seguimiento más ágil a peticiones ciudadanas vinculadas con servicios públicos, infraestructura y seguridad. Esta colaboración interinstitucional facilitó que diversas problemáticas se resolvieran con mayor prontitud y eficacia.

La gestión ciudadana no solo se ha centrado en responder a las necesidades inmediatas, sino también en prevenir conflictos futuros, promoviendo entre la población la cultura de la legalidad y el conocimiento de sus derechos y obligaciones. Con ello, se busca construir una relación sólida y de mutua confianza entre la autoridad municipal y la sociedad, donde cada acción esté orientada a mejorar la calidad de vida de la comunidad y fortalecer el desarrollo de Metepec en un marco de justicia y transparencia.

A continuación, informo que:

El día 25 de septiembre de 2024, en Pachuca de Soto, Hidalgo, acudimos a la Sede del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, para realizar gestiones ante las distintas dependencias del gobierno del estado, en temas de infraestructura, seguridad y bienestar.



El día 5 de noviembre de 2024, en las Instalaciones del Instituto Hidalguense del Deporte, visitamos al titular del INHIDE, el Profr. Oscar Pérez Rojas, a quien se le realizó diversas gestiones para promover el deporte en nuestro municipio. Esta gestión refleja el compromiso de dar respuesta a las demandas planteadas por la población.



El día 16 de diciembre de 2024, en Acocul, Cebolletas, participé en el arranque de Obra Correspondiente a la Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario, por parte de la Comisión para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas CDSPI. Este trabajo representa un avance importante en el fortalecimiento de la infraestructura municipal.



El día 18 de diciembre de 2024, en Metepec, Hidalgo, participé con la donación de algunos artículos para rifar en la tradicional Cena de fin de año de Presidencia Municipal.



El día 22 de diciembre de 2024, en Cabecera Municipal de Metepec, Hidalgo, Participamos con algunos obsequios en el festejo del día del policía, reconociendo la labor tan importante que realizan.



El día 6 de enero de 2025, en Cabecera Municipal de Metepec, Hidalgo, apoyé con juguetes para nuestros niños y niñas en la Caravana de Día de Reyes en las distintas comunidades del municipio.



El día 29 de enero de 2025, en Cabecera Municipal de Metepec, Hidalgo, acompañé a la entrega de Cobijas por parte del Sistema DIF Hidalgo. Una noble labor para apoyar a la población vulnerable en la temporada invernal.



El día 6 de febrero de 2024, en Cabecera Municipal de Metepec, Hidalgo, realizamos la entrega de obra correspondiente a Concreto Hidráulico en la Calle Bravo.



El día 2 de abril de 2025, acompañamos al Secretario de Educación Pública de Hidalgo, a la entrega de apoyos que realizó a distintas instituciones educativas del municipio, buscando así mejorar el estado de los inmuebles en los que se imparte la educación en el municipio.



El día 12 de junio de 2025, participé en la Inauguración de la obra de rehabilitación de la Plaza Cívica de la Cabecera Municipal de Metepec, Hidalgo. Este trabajo representa un avance importante en la recuperación de los espacios públicos.



El día 16 de junio de 2025, se apoyó con 8 gruesas de cuetes para la peregrinación patronal que se realiza de Peña Colorada a Ex Hacienda de Apulco. Esta gestión refleja el compromiso de dar respuesta a las demandas planteadas por la población en las actividades culturales.



En Cabecera Municipal de Metepec, Hidalgo, Participé en el arranque de obra de la rehabilitación de la calle Centenario, la cual se encontraba en pésimas condiciones. Este trabajo representa un avance importante en el fortalecimiento de la infraestructura municipal.



Participé en el arranque de obra realizada en la localidad de Nopalillo correspondiente a concreto hidráulico.



Participé en el arranque de obra realizada en la localidad de Palo Gordo parte alta, correspondiente a concreto hidráulico.



El día 29 de julio de 2025, visitamos el Congreso del Estado de Hidalgo, para realizar algunas gestiones con el Dip. Marco Antonio Mendoza Bustamante. Realizar gestión refleja el compromiso de dar respuesta a las demandas planteadas por la población.



El 15 de agosto de 2025, recibimos el nuevo camión recolector de basura, una unidad indispensable que eficientizara dicho servicio para la ciudadanía, cabe señalar que su adquisición fue gracias a los ajustes presupuestales revisados en Comisión de Hacienda



Realizamos la entrega de uniformes a personal de las distintas áreas de Presidencia Municipal de Metepéc, Hidalgo.



A través de la Dirección de Desarrollo Social, realizamos la entrega de tubos corrugados para la mejor del sistema de alcantarillado en la comunidad de Majadillas.



EVENTOS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

La participación social ha sido un eje prioritario en el trabajo de la Sindicatura Municipal, entendida como la herramienta más efectiva para construir consensos y garantizar que las políticas públicas respondan a las verdaderas necesidades de la comunidad. Durante este periodo, se impulsaron acciones y espacios de diálogo que permitieron a la ciudadanía expresar sus inquietudes, proponer soluciones y conocer de primera mano el funcionamiento del gobierno municipal.

La Sindicatura participó activamente en foros y mesas de trabajo interinstitucionales que abordaron temas como seguridad, bienestar social, ordenamiento territorial, la conservación de áreas verdes y la planeación de obras públicas, asegurando que las decisiones tomadas contaran con la opinión y el respaldo de la ciudadanía. Esta apertura ha permitido que la comunidad se involucre de forma directa en la vigilancia y seguimiento de proyectos municipales, reforzando la rendición de cuentas y el control social. Además de participar en diversos eventos sociales que refuerzan el vínculo entre ciudadanía y gobierno, y por supuesto nuestra identidad como municipio.

Con estas acciones, la participación social se ha consolidado como una política transversal de la Sindicatura, orientada a garantizar que el gobierno municipal actúe de la mano con la gente, fortaleciendo así la confianza en las instituciones y asegurando que cada decisión se construya desde y para la ciudadanía.

Ante ello, informo lo siguiente:

El día 15 de septiembre de 2024, en Metepec, Hidalgo, Estación de Apulco y Ferrería de Apulco, acompañé al Presidente Municipal, C. Juan Antonio Franco Ortiz, a la conmemoración del grito de independencia, en una celebración que refrenda nuestro orgullo de ser mexicanos. Esta celebración reafirmó el orgullo de nuestras raíces y fortaleció la unidad de nuestra gente.



El día 30 de octubre de 2024, en Metepec, Hidalgo, participamos en diversas actividades culturales en el Marco de la Celebración del día de muertos. La participación en este evento fomentó la convivencia y reforzó los lazos entre vecinos y el orgullo por nuestras festividades.



El día 12 de noviembre de 2024, en Metepec, Hidalgo, recibimos al Gobernador del Estado de Hidalgo, Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar, y al Secretario de Agricultura en Hidalgo, Mtro. Napoleón González, para la entrega de apoyos a productores de nuestro municipio.



El día 12 de diciembre de 2024, en Ferrería de Apulco, participé en la Inauguración de la Feria Patronal 2024, en representación de mis compañeras y compañeros de la Asamblea Municipal.



El día 14 de diciembre de 2024, en Metepec, Hidalgo, acompañé al Presidente Municipal, C. Juan Antonio Franco Ortiz, al tradicional encendido del Árbol Navideño, una tradición que une a las familias de Metepec, en una noche especial.



El día 26 de febrero de 2025, en Cabecera Municipal de Metepec, Hidalgo, participé en la Inauguración de la Feria Patronal Metepec 2025, acompañando al Presidente Municipal, C. Juan Antonio Franco Ortiz.



El día 1 de marzo de 2025, Estuve presente en la inauguración del Carnaval Metepec, Estación de Apulco y Ferrería 2025, un evento que nos da identidad y nos llena de orgullo. Este evento fue una oportunidad para fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia en el municipio.



El día 18 de marzo de 2025, en Instalaciones del Sistema DIF Municipal, Realizamos la Reinstalación del Comité Municipal de SIPPINA, instancia que tiene como objetivo garantizar el pleno desarrollo de nuestros niños y niñas



El día 19 de marzo de 2025, Asistí a la Inauguración de la Feria Anual de la Localidad de Tortugas, una importante festividad de nuestro municipio.



El día 25 de marzo de 2025, en Tenango de Doria, participé en la firma de convenios con Presidencias Municipales e Instituciones de Educación Media Superior.



El día 28 de marzo de 2025, en Cabecera Municipal de Metepec, Hidalgo, Participé en las Mesas por la Paz y el Bienestar, impulsadas por el Secretario de Gobierno, Lic. Guillermo Olivares Reyna, para dar respuesta pronta a las problemáticas de la ciudadanía.



El día 16 de abril de 2025, en Cabecera Municipal de Metepec, Hidalgo, dimos banderazo al Operativo Semana Santa 2025, una estrategia que buscó garantizar la seguridad de nuestros turistas en la temporada vacacional.



El día 27 de abril de 2025, en Cabecera Municipal de Metepec, Hidalgo, Participamos en las actividades de la Celebración del Día del Niño, un evento que llenó de alegría nuestros niños y niñas del municipio.



El día 29 de abril de 2025, en Cabecera Municipal de Metepec, Hidalgo, Participé en el Simulacro Nacional de Sismos, un evento para generar conciencia sobre la forma correcta de responder ante este tipo de eventos.



El día 16 de junio de 2025, en Cabecera Municipal de Metepec, Hidalgo, estuve presente en la Celebración del Día del Maestro, fue un evento muy especial en donde tuvimos la oportunidad de reconocer la importante labor que realizan en todo el municipio.



El día 12 de agosto de 2025, en las Instalaciones del Sistema DIF Municipal, Participé en la Instalación del Comité Municipal contra las Adicciones COMCA, un importante esfuerzo interinstitucional para prevenir el consumo de drogas en las y los jóvenes del municipio.



El pasado 26 de agosto, celebramos en Metepec, el Foro de Consulta a los Pueblos Indígenas, para la actualización del Plan Estatal de Desarrollo, en dicho foro estuvo presente el Lic. Prisco Manuel Gutiérrez, Comisionado Estatal de los Pueblos Indígenas



MESAS DE TRABAJO Y AUDIENCIAS PÚBLICAS

En el marco de mis atribuciones como Síndico Municipal, he participado activamente en mesas de trabajo y audiencias públicas, como parte de una estrategia integral para garantizar la transparencia, la legalidad de los actos administrativos y el acercamiento permanente entre el Ayuntamiento y la ciudadanía.

Las mesas de trabajo han constituido espacios fundamentales para el análisis técnico, jurídico y financiero de diversos asuntos de la administración municipal. En ellas, he aportado observaciones puntuales en temas como la revisión de estados financieros, la evaluación de proyectos presupuestales, la elaboración de

dictámenes, y la revisión de contratos, convenios y procedimientos administrativos. He procurado que cada decisión tomada desde el Cabildo y las dependencias municipales esté debidamente fundada y motivada, actuando siempre con apego al marco normativo.

Asimismo, estas mesas me han permitido mantener un diálogo interinstitucional directo con las direcciones de áreas como Tesorería, Obras Públicas, Contraloría Interna y Transparencia, fortaleciendo los mecanismos de control, supervisión y seguimiento de los recursos públicos. He insistido constantemente en la necesidad de que toda acción gubernamental se sujete a principios de eficiencia, honestidad y rendición de cuentas.

Por otro lado, he estado presente en audiencias públicas de diversas instancias de gobierno del estado y sociedad civil, acompañado gestiones y dado seguimiento a los temas que así lo requieren. Estas audiencias representan un puente indispensable entre la ciudadanía y el gobierno, y he procurado atenderlas con la sensibilidad, el profesionalismo y la diligencia que exige el cargo que represento.

Para mí, estas mesas y audiencias son más que herramientas de trabajo: son expresiones del ejercicio democrático que debe regir a toda administración pública. Por ello, reitero mi compromiso de seguir impulsando su fortalecimiento como espacios donde se construyen soluciones, se defienden derechos y se consolida la legitimidad institucional.

El día 25 de septiembre de 2024, en Pachuca de Soto, Hidalgo, participamos en la Mesa de Trabajo convocada por el Sistema DIF Hidalgo, sobre los programas y proyectos que maneja, así como los lineamientos de los mismos. El intercambio de ideas en este espacio contribuirá a una implementación más efectiva de los programas municipales.



El día 20 de noviembre de 2024, en Pachuca de Soto, Hidalgo, acudimos al llamado del Secretario de Gobierno en Hidalgo, Lic. Guillermo Olivares Reyna, para participar en una mesa de trabajo con diferentes titulares de área de gobierno del estado, sobre los programas que manejan.



El día 10, 11 y 12 de diciembre de 2024, en Metepec, Hidalgo, sostuvimos mesas de trabajo con todas las áreas de la Administración Municipal para revisar su plan anual de trabajo, y con base en ello construir un presupuesto de egresos justo y responsable. Este espacio de diálogo favoreció la toma de decisiones y el fortalecimiento de la gestión municipal.



El día 31 de enero de 2025, se llevó a cabo la reinstalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), en dicha sesión realizamos una mesa de trabajo con las y los delegados de las diferentes comunidades para armar un catálogo de obras prioritarias, a partir de revisar cuales son las necesidades urgentes de cada localidad. Esta mesa de trabajo permitió priorizar acciones y proyectos clave para el desarrollo del municipio.



El día 11 de marzo de 2025, en Cabecera Municipal de Metepec, Hidalgo, Participé en la Mesa de Trabajo denominada Mesa de Paz con personal de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, para darle puntual seguimiento a las estrategias de seguridad en la región.



El día 9 de abril de 2025, en Cabecera Municipal de Metepec, Hidalgo, participé nuevamente en la Mesa de Paz con personal de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, para darle puntual seguimiento a las estrategias de seguridad en la región.



El día 16 de mayo de 2025, en Pachuca de Soto, Hidalgo, asistí a la Jornada de Vinculación para el Fortalecimiento Municipal, en compañía del Director de Desarrollo Rural Municipal y la auxiliar técnica del área de Planeación Municipal.



El día 6 de agosto de 2025, en Presidencia Municipal, participé en la mesa de trabajo con personal de COPRISEH, sobre el gusano barrenador y la necesidad de garantizar que las casas de matanza en el municipio cuenten con todos los criterios de sanidad.



El día 06 de agosto 2025, en Presidencia Municipal, sostuvimos una mesa de trabajo con las y los delegados de las comunidades, buscando garantizar un dialogo permanente Asamblea - Delegados y trabajando en equipo para atender las problemáticas de nuestras comunidades.



CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

Consciente de que la función pública exige una actualización constante de conocimientos y habilidades, durante este periodo se priorizó la capacitación y profesionalización como herramientas esenciales para desempeñar con eficacia las

atribuciones de la Sindicatura Municipal. La dinámica jurídica, administrativa y social del municipio demanda servidores públicos preparados, capaces de responder con soluciones claras y fundamentadas a los retos que se presentan.

En este sentido, participé en diversos cursos, talleres y seminarios especializados en temas como fiscalización de recursos, gestión patrimonial, transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas, impartidos por instituciones estatales y nacionales. Estas capacitaciones permitieron reforzar el conocimiento técnico-jurídico necesario para la revisión de contratos, convenios y dictámenes, así como para la atención de asuntos legales de alta complejidad.

De igual forma, se participó en foros y encuentros organizados por el Congreso del Estado, la Auditoría Superior y la Comisión de Derechos Humanos, abordando temáticas como la ética en el servicio público, la perspectiva de género en la administración municipal y la protección del patrimonio común. Estas instancias de intercambio fueron espacios valiosos para conocer experiencias exitosas de otros municipios y adaptarlas a las necesidades específicas de Metepec.

El fortalecimiento de las competencias técnicas y humanas no solo mejora la calidad del trabajo institucional, sino que también incrementa la confianza ciudadana en sus autoridades. Por ello, la capacitación y profesionalización seguirán siendo pilares fundamentales en el ejercicio de la Sindicatura, asegurando que cada decisión y cada gestión se sustente en conocimientos sólidos, principios éticos y un compromiso permanente con el bienestar de la comunidad.

El día 12 de octubre de 2024, en Pachuca de Soto, Hidalgo, Participamos en una capacitación referente al empoderamiento de las mujeres en la política, buscando visibilizar nuestra labor como representantes populares. Esta formación reforzó las habilidades necesarias para impulsar el liderazgo comunitario.



El día 4 de junio de 2025, en Sala de cabildo Ayuntamiento Metepec Hidalgo., Participé en la capacitación impartida por personal del Instituto para el Desarrollo y el Fortalecimiento Municipal IDEFOM, referente a las facultades reglamentarias del municipio, así como facultades y obligaciones de síndicos y regidores. Esta capacitación contribuye al fortalecimiento de mis capacidades para servir a la ciudadanía.



El día 29 de julio de 2025, en Congreso del Estado de Hidalgo, Participamos en una capacitación dirigida a la Asamblea Municipal, para la elaboración del informe anual de actividades.



ALINEACIÓN CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024 – 2027

El trabajo realizado desde la Sindicatura Municipal durante el periodo que se informa se ha desarrollado en congruencia con los principios, objetivos y líneas de acción establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, documento rector que marca el rumbo de la administración pública local y que refleja la visión de un Metepec ordenado, transparente y participativo.

En el Eje de Gobierno Honesto, Transparente y Eficiente, la Sindicatura ha contribuido de manera directa mediante la revisión y validación jurídica de contratos, convenios y actos administrativos, asegurando que cada uno de ellos se ajuste al marco normativo y cumpla con los principios de legalidad, eficiencia y rendición de cuentas. Estas acciones fortalecen la transparencia y la confianza ciudadana en las instituciones municipales.

En el Eje de Desarrollo Territorial y Urbano Sostenible, se ha participado en la supervisión legal de proyectos de obra pública, verificando la tenencia de la tierra, la regularidad de los procedimientos y la salvaguarda del patrimonio municipal, con el propósito de garantizar que las inversiones y el crecimiento urbano se realicen con certeza jurídica y en beneficio de la comunidad.

En el Eje de Bienestar Social e Inclusión, se han promovido y respaldado iniciativas que fomentan el acceso a la información pública, la defensa de los derechos ciudadanos y la inclusión de todos los sectores de la población en la vida municipal. La Sindicatura ha sido un puente entre la ciudadanía y el Ayuntamiento, facilitando canales de diálogo y colaboración para que la planeación y ejecución de políticas públicas respondan a las verdaderas necesidades sociales.

Finalmente, se ha trabajado de forma transversal para incorporar la perspectiva de género, la cultura de la legalidad y la participación ciudadana en cada acción emprendida, alineando estas prácticas con los objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo. Este alineamiento no solo garantiza coherencia en la gestión pública, sino que también refuerza el compromiso de la Sindicatura con la construcción de un Metepec más justo, incluyente y sustentable.

CONCLUSIONES Y AGRADECIMIENTO

Durante el periodo que se informa, mi trabajo realizado como Síndico Municipal se ha centrado en proteger los intereses legales del Ayuntamiento, garantizar la correcta administración del patrimonio municipal y participar activamente en los procesos de toma de decisiones del cabildo, bajo un enfoque de legalidad, responsabilidad y transparencia.

Cada acción emprendida ha respondido al compromiso de servir con ética, profesionalismo y cercanía a la ciudadanía. El seguimiento a procesos jurídicos, la revisión de contratos y convenios, la participación en comisiones y sesiones del cabildo, así como la atención a los ciudadanos, han sido parte del esfuerzo continuo por contribuir a una gestión municipal más ordenada, justa y eficiente.

Reconozco que aún existen retos importantes que debemos enfrentar como gobierno, especialmente en lo relativo a la actualización normativa, la defensa del patrimonio público y el fortalecimiento institucional. En este sentido, reafirmo mi compromiso de continuar trabajando con honestidad, objetividad jurídica y plena disposición de servicio para cumplir con la responsabilidad que me fue conferida por la ciudadanía.

Agradezco profundamente a las y los ciudadanos de Metepec por su confianza, por sus voces críticas, por sus peticiones y por su acompañamiento.

A mis compañeras y compañeros del Honorable Ayuntamiento, por la disposición al diálogo, la colaboración y el respeto institucional.

A mi familia, mi esposo y mi hija, les agradezco con todo el amor por su respaldo incondicional, que ha sido fundamental para desempeñar con entereza este encargo.

Seguiré trabajando por un municipio donde la legalidad no sea una obligación, sino una convicción compartida.